



“CONCURSO PARA PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS VIGILADOS DE VEHICULOS DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DEL PUERTO DE CEUTA Y DE MUELLE CAÑONERO DATO CON MUELLE ESPAÑA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En cumplimiento de las bases decimoprimer y decimosegunda del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España, siendo las 9:00 horas del 14 de febrero de 2023, se constituye la Mesa para la apertura de proposiciones con los siguientes componentes:

- Como presidente de la Mesa asiste el Director de la Autoridad Portuaria.
- Como vocal de la Mesa asiste el jefe del Departamento Económico-financiero.
- Como vocal de la Mesa asiste el jefe de la División de Contratación, Calidad y Asuntos Jurídicos.
- Como vocal de la Mesa asiste el jefe de la División de Recursos Humanos.
- Como vocal-secretario de la Mesa asiste el jefe de la División de Dominio Público y Asuntos Jurídicos.

Presentan ofertas al concurso los siguientes licitadores:

- ONLYPARKING, S.L
- AMOVAMOTOR, S.L
- CAPACITA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN

La Mesa procede al trámite de calificación de los documentos incluidos en el sobre nº1, documentación administrativa de las proposiciones, con los siguientes resultados:

- 1. Calificación de la documentación administrativa presentado por ONLYPARKING S.L :**
Analizada la documentación administrativa se considera que la misma ha sido presentada en tiempo y forma adecuada.
- 2. Calificación de la documentación administrativa presentado por AMOVAMOTOR S.L:**
Analizada la documentación administrativa se considera que la misma ha sido presentada en tiempo y forma adecuada.
- 3. Calificación de la documentación administrativa presentado por CAPACITA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN S.L :**
Analizada la documentación administrativa se considera que la misma carece de los siguientes elementos:

CORREO ELECTRÓNICO:
apceuta@puertodeceuta.com



Muelle España, s/n
51001 CEUTA
Tel: + 34 956 52 70 00
Fax: + 34 956 52 70 01



CSV : GEN-eb9c-5c1d-f424-c578-e4e0-64ae-ec16-4f9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MIGUEL MORALES YÁÑEZ | FECHA : 15/02/2023 10:43 | Sin acción específica



CSV : GEN-627f-8a34-c47d-e3c3-c6e9-eb7e-76b0-51b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 15/02/2023 10:41

FIRMANTE(2) : ADOLFO OROZCO PEREZ | FECHA : 15/02/2023 13:03 | Sin acción específica





- Índice realizado en hoja independiente en el que constará el contenido enumerado del sobre número 1, establecido por la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.
- Fotocopia legitimada del DNI aportado por el representante de la empresa, establecido por la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional del concursante, en función de los requisitos establecidos en la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.
- Datos de contacto a los efectos de notificaciones. Deberá indicar una dirección de correo electrónico o número de fax donde efectuar las notificaciones según lo establecido por la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.

Habiéndose observado por parte de esta Mesa defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, se resuelve informar a los interesados a través del Tablón web de anuncios de la Autoridad Portuaria de Ceuta <http://www.puertodeceuta.com/autoridad-portuaria/tablon-de-anuncios/> y notificar a los mismos a través del registro general de la Autoridad Portuaria Ceuta, para que en el plazo de cinco (5) días naturales se subsanen las omisiones especificadas del licitador *Capacita Servicios de Integración S.L*

El Presidente de la Mesa,
Adolfo Orozco Pérez.

El Vocal-Secretario de la Mesa,
José Miguel Morales Yáñez.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

CORREO ELECTRÓNICO
apceuta@puertodeceuta.com



Muelle España, s/n
51001 CEUTA
Tel: + 34 956 52 70 00
Fax: + 34 956 52 70 01



CSV : GEN-eb9c-5c1d-f424-c578-e4e0-64ae-ec16-4f9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MIGUEL MORALES YÁÑEZ | FECHA : 15/02/2023 10:43 | Sin acción específica



CSV : GEN-627f-8a34-c47d-e3c3-c6e9-eb7e-76b0-51b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 15/02/2023 10:41

FIRMANTE(2) : ADOLFO OROZCO PEREZ | FECHA : 15/02/2023 13:03 | Sin acción específica

